

Códice de Metz BNM 3.307. Una compilación medieval de Cómputo y Astronomía.

Introducción, traducción y notas de E. MONTERO-CARTELLE.

Col. Scriptorium, 5. Testimonio Compañía Editorial. Madrid. 1994.

Con ocasión de la reproducción facsímil del ms. 3.307 de la BNM. el llamado Códice de Metz, una recopilación de textos de cómputo y astronomía, la editorial Testimonio (Madrid, 1993) incluyó en ella la descripción y estudio crítico del manuscrito que realizó M. Sánchez Mariana y se pospuso la traducción y comentarios que se había encargado al profesor E. Montero y que, publicada con posterioridad, tenemos ahora en las manos.

Se nos ofrece la traducción con una amplia introducción contextualizando el contenido del manuscrito en su tiempo, la época carolingia, y las características particulares que presentan los textos de cómputo, conexos, las más de las veces, con textos de astronomía directamente o indirectamente relacionados con esta ciencia de tanta importancia y trascendencia en la vida medieval. Nos parecen dignos de resaltar los aspectos que se analizan en esta introducción junto a la presentación del manuscrito estudiado. Encontramos el «Contexto histórico y cultural: el Renacimiento carolingio»; «La compilación de cómputo»; «La compilación de astronomía»; «Los textos astronómicos de época Carolingia»; «El Matritensis 3.307 y

otros manuscritos»; «Adiciones al manuscrito»; y por último las características de la edición.

Sigue el cuerpo central del trabajo, que consiste en la traducción de los textos presentes en el códice, acompañada de un importante aparato de notas (274), que con gran erudición y minucia sirven para explicar el texto, señalar sus fuentes, ofrecer una muy abundante información bibliográfica y, en no pocas ocasiones, señalar problemas de transmisión y crítica textual del texto.

Creemos que el trabajo del profesor E. Montero merece el mayor elogio y comprendemos sinceramente el esfuerzo realizado para darnos una traducción comprensible de una compilación de textos difíciles en muchas ocasiones por su transmisión azarosa y sometida a las manipulaciones continuas de los computistas medievales, lo que dificultará, sin duda, una edición crítica, deseada por el traductor al enfrentarse a las dificultades de su trabajo.

José Martínez Gázquez

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Ciències de l'Antiguitat
i de l'Edat Mitjana

MAESTRE MAESTRE, J.M.; CHARLO BREA, L.; SERRANO CUETO, A. 1997.

Estudios sobre Columela.

Cádiz.

Tenemos en esta obra inicialmente los trabajos del simposio celebrado en Cádiz en 1988, *Lucius I. Moderatus Columella*, y que se dedican al profesor Holgado, editor de Columela con su *De los trabajos del campo* (Madrid, 1988), quien trabajó por el éxito del simposio y que tan profunda huella supo dejar en la Universidad de Cádiz. A pesar del tiempo pasado desde la celebración del

simposio, los editores no han ahorrado esfuerzo para posibilitar a los autores la actualización de los trabajos y de ahí que se haya preferido presentarlos como *Estudios sobre Columela*, agrupados en cinco grandes apartados que recogen las ponencias y comunicaciones.

I. *Contexto histórico y literario: Hispania y Gades en tiempos de Columela.* El profe-

sor A. Fontán abre estos estudios y pone de relieve la romanización profunda de los autores hispano-latinos, su coincidencia en los modelos de Cicerón y Virgilio y como una vanguardia de los procesos históricos y literarios que se desarrollaron en el Imperio a partir del siglo I.

J. F. Rodríguez Neila ofrece una síntesis del desarrollo histórico e institucional de Cádiz hasta la época de Columela.

El análisis del poblamiento y los asentamientos arqueológicos del siglo I en el entorno de Cádiz en sus diversos tipos nos dan un inventario de los enclaves que configuraron esta época y permite documentar su desarrollo como fruto de una planificación estratégica de vías de penetración con gran impacto en el territorio.

L. Charlo presenta una explanación más concreta de los escritores gaditanos dando una panorámica de toda la antigüedad clásica.

Las relaciones de ambas riberas del estrecho en la antigüedad y otros momentos de la historia cierran el primer apartado de estos estudios.

II. Se abre el segundo apartado, *Columela y su obra*, con el análisis de la relación poeta-científico, especialmente en el libro X. Más allá de la actitud de compromiso con los intereses generales y de la finalidad concreta de Columela en relación con la transmisión de saberes y técnicas agrícolas a los destinatarios de su obra que rediman el estado calamitoso de los campos en su tiempo, se resalta la evidente y buscada influencia virgiliana en el contenido y la forma del libro X. Para ello, Columela se sirve de todos los muchos recursos que le ofrecen la cultura y la literatura romanas.

No es Columela un filósofo que sueña una utopía, ni un crítico que clame por amplias reformas sociales. Al elevar el nivel de la práctica agrícola piensa en un instrumento que pueda aportar un modelo importante en su nostalgia de regeneración de la antigua grandeza moral de Roma.

El análisis de algunos textos del *De re rustica* sirve para sugerir posibles fuentes y

lecturas de Columela para la redacción de su obra.

La aplicación del «Índice temático consagrado a la esclavitud y a las formas de dependencia» al Libro primero de la obra de Columela sirve para intentar conocer las ideas de Columela sobre la situación de la esclavitud y su utilización, que limita a la consideración de fuerzas productivas, pero que ya comienzan a convivir con los *coloni* en arrendamiento.

Columela concede un lugar a la religiosidad en la vida campesina, aunque las referencias a ello en su obra no nos permitan conocer el alcance de su implicación personal.

Las alusiones mitológicas usadas por Columela son, en su mayor parte, alusiones a las figuras de la mitología griega en sus versiones poéticas cultas y no las de la vieja tradición campesina romana.

Las conclusiones del análisis del tipo de texto empleado por Columela en la redacción del *De re rustica* puede servir para sus editores y traductores en la solución de algunos de los problemas que plantea este texto.

III. *Agricultura y economía en la época de Columela*. Inicia este tercer apartado señalando la contraposición de las visiones del campo de Columela y Plinio el Viejo. Este análisis permite contrastar las soluciones aportadas por ambos autores y subrayar la crítica, más moralista, de Plinio a la obra y los métodos de Columela, más economistas.

Los diversos tratados de agricultura elaborados a lo largo de la historia romana sirven para conocer las características de la agricultura de su momento y su comparación para resaltar los cambios operados de unas a otras. Así, tras constatar rasgos comunes entre Columela y Paladio, aparecen también grandes diferencias entre ambos, en especial en el ámbito de los elementos que integran el sistema de explotación en la economía de *villa* que inducen a pensar en el cambio total de sistemas desde los primeros tiempos del Imperio hasta los tiempos de Paladio en los inicios del siglo V.

El tratado de Columela es ciertamente un manual técnico-agrícola, pero es igualmente una extraordinaria fuente histórica para conocer la disputa surgida en su tiempo ante la crisis agraria de las tierras itálicas y su dependencia de las provincias en el siglo I.

Las políticas económicas imperiales favorecedoras de los más humildes son tradición ya desde Adriano. Cómodo y Pertinax, al final del siglo II, mantienen dicha preocupación a través de la asignación de tierras y la supresión de gravámenes sobre la tierra que animasen la vuelta a su cultivo y explotación.

Las menciones de los vientos por parte de los autores latinos en sus tratados técnicos o en los agrícolas, según la incidencia que en cada caso les corresponda, sirve para contrastar las diversas teorías, nombres, caledario y régimen según se concebían en la antigüedad.

La ordenación del territorio por parte de las autoridades romanas obedece a criterios políticos y económicos analizables a partir de las fuentes escritas y arqueológicas. Uno de los instrumentos de esta ordenación en época imperial fue la *centuriatio*, cuyas características pueden identificarse aún por los elementos subsistentes. Es el caso de la Hoya de Baza (Granada), donde el paisaje agrario actual constata la pervivencia de rasgos de la *centuriatio* romana.

Las indicaciones de Columela sobre la descripción de las partes de la *villa* han de ayudar en la interpretación arqueológico-histórica de los resultados de las excavaciones.

La conciencia del origen primitivo de los lares en un entorno rural queda constatada ampliamente en los autores latinos, a pesar de la oficialización de su culto y su extensión a todos los ámbitos de la vida ciudadana y estatal.

En la hipótesis de la contemporaneidad de Columela con Trimalción, la obra del primero contribuye a iluminar la figura del segundo según el retrato que de él nos hace Petronio. En ambos autores se puede rastrear la huella de un *topos* epicureo junto a su

pertenencia al grupo senatorial con identidad de intereses contra la ascensión de los libertos enriquecidos identificados en Trimalción.

IV. *Tradicón e influencia de Columela.* Presenta en obligado resumen el estudio realizado como más amplio trabajo de investigación para su tesis doctoral. En ella resalta la época ilustrada en España como la más atenta a la obra de Columela. En tiempos de Carlos III realizan sus trabajos Trigueros con la traducción e ilustración de su texto y los diversos trabajos de los hermanos Rodríguez Mohedano. Con anterioridad, Nicolás Antonio muestra un excelente conocimiento de Columela.

Comenzando por el hallazgo de la obra de Columela por parte de Poggio Bracciolini en 1417, según su propio relato en el inicio de su *Disputatio de infolicitate principum*, se pasa revista a las ediciones y el problema de la autoría del *De arboribus*, con las diversas teorías de Pontedera y Gesner, recogidas por los hermanos Mohedano. Siguen el análisis de las correcciones de los humanistas a la obra de Columela y las traducciones a las lenguas europeas. Los rasgos del estilo de Columela sirvieron de modelo de imitación a los humanistas, así como deja sentir su influencia en la obra de muchos de ellos, como son, en España, Gabriel Alonso de Herrera, el Brocense o Nebrija.

La importancia de *El informe sobre la Ley Agraria* de Jovellanos sirve para valorar una de sus fuentes, la que representa Columela, en el pensamiento didáctico que pretende transmitir.

V. *Vigencia de Columela.* La lectura de la traducción de Columela realizada por A. Holgado, justamente homenajeado en estos *Estudios*, lleva al autor a hacer una serie de reflexiones que realzan la utilidad y vigencia de la obra del autor gaditano.

José Martínez Gázquez

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Ciències de l'Antiguitat
i de l'Edat Mitjana